
----- **MANUAL** -----

CÓMO CONSEGUIR

EL CERTIFICADO PARA

BENEFICIOS TRIBUTARIOS

MANUAL

UNA VEZ APROBADO EL PROYECTO EN EL BANCO DE PROYECTOS...



El Ministerio de Desarrollo Social les hará llegar una carta que indica que el proyecto fue aprobado por el Consejo y es sujeto a recibir donaciones con beneficio tributario.

Una vez conseguido donantes para el Proyecto debes avisar al Ministerio de Desarrollo Social, y descargar el Certificado de Donación en la página del SII o solicitar al Ministerio el envío del formato del Certificado de Donación N°25.



MANUAL

¿QUÉ ES EL CERTIFICADO DE DONACIONES N°25 DEL SII QUE PERMITE BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA LOS DONANTES?

El Certificado de Donación N°25 acredita tanto para las empresas como para las instituciones (Fundaciones, Corporaciones, ONG, entre otras), ante el Servicio de Impuestos Internos las donaciones recibidas bajo esta ley

Este certificado debe ser gestionado exclusivamente por la institución que recibe la donación.



MANUAL

PASO 1

Una vez que ya tengas donantes interesados en apoyar tu proyecto, descarga el certificado de donación n° 25 del Servicios de Impuestos Internos desde la página web o solicita el envío del certificado a la Secretaría Técnica del Consejo de Ley de Donaciones Sociales.

sociedadcivil@desarrollosocial.cl

Fono: 2675 17 35

**Debes contactarte con:
La secretaría técnica de la Ley de
Donaciones sociales**



MANUAL

PASO 2

Una vez recibido el certificado, recomendamos ir a una imprenta e imprimir un talonario en papel auto copiante tal como una factura. Si no puedes ir a una imprenta, imprime cuatro copias utilizando papel calco.

La recomendación del talonario es para no tener que volver al Servicio de Impuestos Internos para realizar nuevamente el trámite.

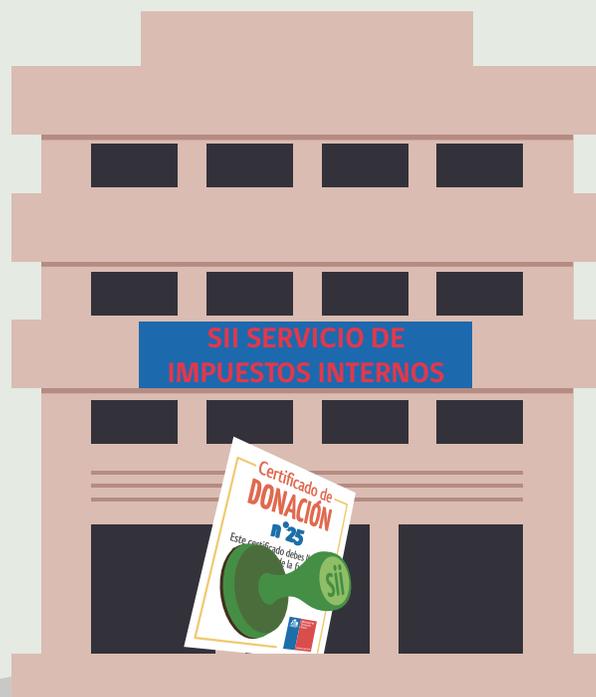


MANUAL

PASOS 3

Debes ir al Servicio de Impuestos Internos (SII) de tu región para que tu Talonario de Certificados sea timbrado.

IMPORTANTE:
Debes llevar el Certificado de Aprobación del Proyecto en el Banco de Proyectos enviada por el Ministerio de Desarrollo Social



MANUAL

PASOS DEL CERTIFICADO:

PASO 3:

COMPLETA EL CERTIFICADO DE DONACIÓN N°25

NÚMERO CORRELATIVO DE LOS CERTIFICADOS DE DONACIONES EMITIDOS POR LA INSTITUCIÓN.

NÚMERO ENTREGADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL AL MOMENTO DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN OFICINA DE PARTES.

ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y/O DISCAPACIDAD.

NÚMERO ENTREGADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL CUANDO SE APRUEBA EL PROYECTO.

EN EL SIGUIENTE LINK SE PUEDEN DESCARGAR EN WWW.DONACIONESSOCIALES.CL

FOLIO N°:

CERTIFICADO N° 25
ACREDITA DONACIONES EFECTUADAS PARA FINES SOCIALES,
SEGÚN ARTÍCULOS 1° Y 1° BIS LEY N° 19.885

CIUDAD....., FECHA DE EMISIÓN CERTIFICADO.....

ANTECEDENTES DEL DONATARIO:

N° REGISTRO MIDEPLAN :
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL :
 RUT :
 DOMICILIO :
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL :
 RUT :

PERIODOS QUE ACREDITA HABER REALIZADO ACTIVIDADES DE LAS SEÑALADAS EN LA LEY 19.885/2003:

TERRITORIOS DONDE REALIZA SU LABOR LA INSTITUCIÓN DONATARIA:

COMUNA:..... REGIÓN:.....

INDICAR SI PRESTA ÚNICAMENTE LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN NÚMEROS 1 Y 2 DEL ART. 2° LEY 19.885. SI NO

INDICAR SI SU LABOR ESTÁ CONDICIONADA O DIRIGIDA A BENEFICIAR A CANDIDATOS A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR. SI NO

ANTECEDENTES DEL PROYECTO FINANCIADO:

FOLIO :
 NOMBRE :
 UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO :

ANTECEDENTES DEL DONANTE:

A. DONANTE PERSONA JURÍDICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL :
 RUT :
 GIRO O ACTIVIDAD ECONÓMICA :
 DOMICILIO :
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL :
 RUT :

INDICAR SI EL DONANTE PARTICIPA EN LA INSTITUCIÓN DONATARIA SI NO

INDICAR SI SOCIOS, DIRECTORES, ACCIONISTAS (que posean 10% o más Capital Social) DEL DONANTE PARTICIPAN EN EL DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN DONATARIA SI NO

DETALLE DE LOS SOCIOS, DIRECTORES O ACCIONISTAS QUE POSEAN EL 10% O MÁS DEL CAPITAL SOCIAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	% PARTICIPACIÓN

B. DONANTE PERSONA NATURAL

NOMBRE :
 RUT :

INDICAR SI EL DONANTE PARTICIPA EN EL DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN DONATARIA SI NO

DONANTE HA SIDO CANDIDATO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR SI NO

TERRITORIOS DONDE PRESENTO SU CANDIDATURA:.....
 FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTORAL:.....
 FECHA DE REALIZADA LA ELECCIÓN:.....

MANUAL

PASOS DEL CERTIFICADO:

PASO 3:

COMPLETA EL CERTIFICADO DE DONACIÓN Nº25

NÚMERO ENTREGADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL CUANDO SE APRUEBA EL PROYECTO.

PUEDEN MARCAR UNA O AMBAS OPCIONES.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO FINANCIADO:

FOLIO N° :
NOMBRE :

DONACIÓN DESTINADA A PROYECTOS O PROGRAMAS DESTINADOS A PREVENCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ADICIONES AL ALCOHOL O DROGAS: SI NO

CERTIFICADO EMITIDO POR CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES
N° CERTIFICADO: FECHA CERTIFICADO:

ANTECEDENTES DE LA DONACIÓN:

DESTINO DE LA DONACIÓN : INSTITUCIÓN DEL ART. N°2 DE LA LEY 19.885 FONDO

MONTO TOTAL DE LA DONACIÓN \$

MONTO DE LA DONACIÓN A LA INSTITUCIÓN \$

MONTO DE LA DONACIÓN A LA INSTITUCIÓN EN U.T.M.

MONTO DE LA DONACIÓN AL FONDO MIXTO \$

EN EL CASO QUE UN PORCENTAJE DE LA DONACIÓN ES EFECTUADA AL FONDO MIXTO.
¿DESEA ESPECIFICAR EL ÁREA A LA CUAL DESEA QUE SE DIRIJA LA DONACIÓN?
SI NO

SI LA RESPUESTA ES SÍ, PUEDE ESPECIFICAR POR TEMA O REGIÓN.

TEMA: POBREZA REGIÓN

DISCAPACIDAD COMUNA

El donatario certifica que a la fecha de emisión de este documento, ha recibido del donante el monto señalado anteriormente, en cumplimiento de lo dispuesto en el N° 5 del artículo 1° de la Ley N° 19.885, del año 2003, sobre Ley de Donaciones con Fines Sociales.

Nombre, firma y timbre del donatario o del Representante Legal o de la persona autorizada para ello.

Original: Donante

1ra Copia: Donatario

2da Copia: SII

3ra Copia: MIDEPLAN

MANUAL

PASOS DEL CERTIFICADO:

PASO 5:

LAS CUATRO COPIAS DEL CERTIFICADO DE DONACIÓN N°25 DEBEN SER ENTREGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1** Copia original debe entregarse al Donante.
- 2** La segunda copia debes enviarla al Ministerio de Desarrollo Social (*Ahumada N° 48, piso 7*) a nombre de la *Secretaría Técnica de Ley de Donaciones Social*.
- 3** La institución debe guardar la tercera y cuarta copia, *una de las cuales se le debe entregar al SII en caso de ser solicitada.*



MANUAL

IMPRIME ESTA HOJA Y CHEQUEA LOS REQUISITOS Y PASOS PUNTO POR PUNTO, MARCANDO LA CASILLA CUANDO HAYAS TERMINADO.

¿REALICÉ EL PASO 1 DEL CERTIFICADO DE DONACIÓN N°25?

Una vez que ya tengas donantes interesados en apoyar tu proyecto, debes descargar el certificado de Donación del SII o comunicarte con la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social y **solicitar el envío del Certificado de Donación N°25 del SII.**

¿REALICÉ EL PASO 2 DEL CERTIFICADO DE DONACIÓN N°25?

Una vez recibido el certificado, **recomendamos ir a una imprenta e imprimir un talonario en papel auto copiante** tal como una factura. Si no puedes ir a una imprenta, imprime cuatro copias y en papel calco.

¿REALICÉ EL PASO 3 DEL CERTIFICADO DE DONACIÓN N°25?

Debes ir al Servicio de Impuestos Internos (SII) de tu región para que **tu talonario de certificados sea timbrado.**

¿REALICÉ EL PASO 4 DEL CERTIFICADO DE DONACIÓN N°25?

Completa el certificado de Donación N°25.

¿REALICÉ EL PASO 5 DEL CERTIFICADO DE DONACIÓN N°25?

Las cuatro copias del Certificado de Donación N°25 deben ser entregadas de la siguiente manera:

- **Copia original al donante.**
- **La segunda copia debes enviarla al Ministerio de Desarrollo Social** (Ahumada N° 48, piso 7) a nombre de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto.
- **La Institución debe guardar la tercera y cuarta copia**, una de las cuales se le debe pasar al SII en caso de ser solicitada.

MANUAL

SI TIENES DUDAS
REGISTRA TU CONSULTA EN CONTACTO / ATENCIÓN
CIUDADANA EN NUESTRO SITIO
WWW.DONACIONESOCIALES.CL

